



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0891756321001
COMPAÑIA ESCOLAR E INSTITUCIONAL GLOBAL UNION GLOUN SA

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

JARAMA AYLA JOSÉ ALBERTO

CONTADOR:

COVERA HIDALGO DAVID LEONARDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/12/2016

FEC. INSCRIPCIÓN:

26/12/2016

FEC. ACTUALIZACIÓN:

26/03/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FIN DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS ESCOLAR E INSTITUCIONAL A NIVEL INTRACANTONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ESMERALDAS Cantón: QUINDE Parroquia: ROSA ZARATE (QUINDE) Ciudadela: NUEVO QUINDE Barrio: NUEVOS HORIZONTES ALTOS Calle: MELECIA QUINONES Numero: 122 Intersección: JOVINO ESTERILLA Manzana: 14 Piso: 0 Carretera: VIA A LAS GOLONDRINAS Camino: MARGEN IZQUIERDO
Referencia ubicación: DIAGONAL COMPLEJO TURISTICO JUNGLA MAX QUINDE Email: glounion@gmail.com Telefono Domicilio: 062746062 Celular: 0996660156
Email: david_cov@outlook.com

DELEGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán escoger el Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ABIERTOS

2

JURISDICCIÓN

1 ZONA 11 ESMERALDAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018002104034

Fecha: 24/09/2018 21:16:30 PM